

II.—SECCION DE ESTADISTICA

Cifras fundamentales del Plan de Jaén

Utopía trocada en realidad

La política, a un mismo tiempo ilusionada y realista, inspirada por el Caudillo a sus Gobiernos, se basa en un principio que, a pesar de ser axiomático, venía siendo desdeñado. Todo problema nacional es, en definitiva, una suma de problemas locales, y sólo mediante soluciones parciales se logrará la magna obra que, enunciada en conjunto, nos parecería una utopía inasequible.

Al exponer en estas páginas los datos numéricos esenciales de la gigantesca labor de colonización interior, que se realiza con la máxima celeridad posible en Extremadura, ya anticipamos que el llamado Plan de Badajoz, no obstante ser un proyecto concreto y definido, no representaba una excepción aislada.

Así es, en efecto. El propósito de aumentar la riqueza y solucionar problemas de orden económico y de naturaleza social nacionales, cristalizó en una serie concatenada de proyectos locales, cuya ejecución será regulada según el orden de urgencia y de posibilidades también preestablecido.

En esta ordenación económica se destaca, por su magnitud y por su prelación, el titulado oficialmente «Plan de obras, colonización, industrialización y electrificación de la provincia de Jaén».

El Plan Jaén—llamado así desde ahora de modo abreviado—fué aprobado en 1951, y su ejecución fué ordenada por la Ley de 17 de julio de 1953.

Según ésta, su objeto es elevar el nivel de vida de la provincia y remediar su paro obrero estacional por el sistema de revalorizar y de poner en marcha las posibilidades económicas.

Las inversiones previstas en dicha Ley pueden resumirse en el siguiente

Presupuesto inicial del Plan Jaén

Obras hidráulicas	1.332.651.875 pesetas	
Transformación agrícola y colonización	807.642.000	»
Repoblación forestal	566.716.500	»
Tendido y mejora de ferrocarriles	1.094.337.721	»
Electrificación	45.584.884	»
Investigación minera	52.645.339	»
Investigación de aguas subterráneas	8.867.702	»
Patronato pro industrialización y ejecución del Plan	50.000.000	»
TOTAL.....	3.958.446.021	»

Las obras hidráulicas

Por las condiciones topográficas y geológicas, no es posible en Jaén la construcción de superembalses, como en el Plan Badajoz, sino únicamente embalses separados del caudal de los ríos para su utilización constante en los riegos perpetuos, sin perjudicar las zonas regables ya existentes o en vías de establecerse.

La mayoría de estos embalses están situados en la margen derecha del Guadalquivir y el Guadalimar, porque la naturaleza y estructura del terreno sobre el que discurren sus afluentes son más propicios a la solución de los problemas de cimentación, permeabilidad y aterramientos, que las zonas surcadas por los afluentes de las márgenes opuestas.

Los pantanos cuya mejora o construcción se prevé figuran en el siguiente

Plan de embalses

Pantanos	Capacidad en millones de m ³	Desagüe anual en millones de m ³
<i>En explotación:</i>		
Del río Jándula	342	178
» » Encinarejo	15	—
» » Rumblar	126	60
» » Tranco del Beas	500	280
SUMA Y SIGUE	983	518

Pantanos	Capacidad en millones de m ³	Desagüe anual en millones de m ³
SUMA ANTERIOR.....	983	518
<i>En construcción:</i>		
Del río Guadalquivir Bajo.....	173	154
<i>En proyecto:</i>		
Del río Yeguas.....	150	80
» » Guarrizas.....	100	60
» » Guadalén Alto.....	100	—
» » Guadalmena.....	340	170
» » Guadalentín.....	40	40
TOTALES.....	1.886	1.022

El pantano del Negratín, situado en la provincia de Granada, se considera incluido en el Plan Jaén, a cuyos terrenos beneficia grandemente. Su capacidad es de 375 millones de metros cúbicos, y su desagüe anual de 280, como el del Tranco de Beas.

Véase que los pantanos anteriormente construídos suman 518 millones de metros cúbicos; los en construcción, 132, y los en proyecto, 372 millones de metros cúbicos.

También es de observar que el desagüe anual, 1.022 millones de metros cúbicos, es el 54 por 100 de la capacidad total, 1.886 millones.

El pantano del Negratín, de 375 millones de capacidad, tendrá un desagüe de 280 millones anuales, de los cuales un tercio beneficiará a la provincia de Jaén.

El sistema hidroeléctrico

Las fuentes generadoras de energía hidroeléctrica, después de realizado el Plan Jaén, con expresión de su estado al comienzo de sus obras, serán las siguientes:

Aprovechamientos hidráulicos

Centrales	Potencia	Producción anual — Millones de KW/h	Reservados para el Estado — Millones de KW/h
<i>En construcción:</i>			
Tranco del Beas	54.000	60	15
Doña Aldonza	11.400	12,5	3,1
Pedro Marín	11.700	12,7	3,2
<i>En proyecto:</i>			
Puente del Obispo	15.000	35	8,75
Baeza Madrigueras	4.420	12	12
<i>En estudio:</i>			
Puente de la Perrada	8.100	19	4,75
Entre el anterior y Arroyo Ma- rín	34.000	44	44
<i>Salto de pie de presa:</i>			
Guadalema	11.200	18,8	
Rumblar	3.000	5,57	1,4
Guadalén	6.000	11	2,75
TOTALES	158.820	230,57	94,95

Los kilovatios-hora reservados al Estado, lo serán al precio de 0,10 pesetas.

Abastecimiento de aguas

Los proyectos de abastecimiento de aguas abarcan 57 núcleos de población, con los habitantes que refleja el siguiente cuadro:

Partidos judiciales	Núcleos de población	Habitantes
Andújar	7	27.550
Baeza	2	10.200
La Carolina	9	45.270
Cazorla	6	27.400
Huelma	7	23.000
Jaén	4	84.300
SUMA Y SIGUE	35	217.720

Partidos judiciales	Núcleos de población	Habitantes
SUMA ANTERIOR . . .	35	217.720
Linares	1	32.800
Mancha Real	2	5.000
Martos	7	54.900
Orçera	6	12.900
Ubeda	2	40.100
Villacarrillo	4	14.300
TOTALES	57	377.720

Los desembalses anuales previstos son: para pantanos construidos, 518 millones de metros cúbicos; para pantanos en construcción, 132; para pantanos en proyecto, 372, y para el Negratín, en la parte correspondiente a Jaén, 100. Total, 1.122 millones de metros cúbicos; es decir, casi ocho veces más que lo necesario para las 15.000 hectáreas regables y más del doble que el caudal que exigirán las 40.000 hectáreas que se proyectan regar.

La colonización

Los futuros regadíos se dividen en dos grupos, por razón de la mayor o menor urgencia de las obras. El grupo primero, cuya colonización ha sido declarada de interés nacional y de realización inmediata, abarca 3.441 hectáreas dominadas y 3.100 útiles, y el grupo segundo, de menor urgencia, comprende 10.200 hectáreas dominadas y 9.800 útiles.

La distribución es como sigue:

Distribución de las zonas regables con aguas superficiales

Zonas	Hectáreas	
	Dominadas	Útiles
<i>Primer Grupo:</i>		
Alta del Guadalquivir	3.441	3.100
Media del Guadalquivir	6.579	6.110
Baja del Guadalquivir	4.573	4.150
Del Guadalén Bajo	1.083	790
Del Rumbiar	6.000	5.820
TOTALES DEL GRUPO PRIMERO	21.676	19.970

Zonas	Hectáreas	
	Dominadas	Útiles
<i>Segundo Grupo:</i>		
Del Guarrizas	800	750
Del Jandulilla	1.800	1.750
Del Guadalmena.....	4.400	4.170
Del Guadalentín.....	2.600	2.520
Del Yeguas.....	600	580
TOTALES DEL SEGUNDO GRUPO	10.200	9.800
TOTALES.....	31.876	29.770

La colonización de las zonas regables con aguas superficiales se hará por unidades de explotación, económicamente independientes, de tres hectáreas cada una, a excepción de la zona de Guadalén Bajo, en donde las unidades tendrán seis hectáreas. También se aumentará el número de huertas familiares de media hectárea, lo que ha de incrementar la población.

Aguas subterráneas y antiguos regadíos

Forman parte del Plan los trabajos de investigación de aguas subterráneas, cuyo caudal no puede preverse. No obstante, se calculan, a efectos presupuestarios, manchas diseminadas con las que pueden regarse 5.000 hectáreas colonizadas.

Las hectáreas que se benefician de los antiguos regadíos son 38.500, pero sólo una pequeña parte es de riego fijo. El Plan comprende una orgánica serie de mejoras para aumentar la utilización de estas aguas fijas y eventuales.

Nuevos poblados

El distinto grado de avance del proyecto en cada zona no permite fijar aún el número de nuevos colonos que han de ser asentados, y menos aún las entidades de población que han de crearse.

Las cifras que en este aspecto pueden adelantarse son las siguientes:

En la zona alta del Guadalquivir se construirán cinco nuevos po-

blados, que se denominarán: Valdecazorla, Veracruz, Solana de Torralba, San Miguel y Donadio; se edificarán 38 viviendas en otras tantas unidades de explotación familiar y 1.574 para los cultivadores de huertas familiares, y ocho centros cívicos.

En la zona media del mismo río surgirán seis nuevos poblados: Vegas del Caudillo, Mazuecos del Río, Puente del Obispo, Campillo del Río, Iznadiel y Guadalimer; se asentarán 257 colonos de unidades de explotación familiar y 2.426 beneficiarios de huertos familiares, y se construirán 13 centros cívicos.

En la zona del Guadalén bajo, 66 colonos de unidades de explotación se agruparán en un nuevo poblado que perpetuará la gratitud de Jaén con su eufónico nombre, Guadalén del Caudillo.

Repoblación forestal

Jaén, pese a sus grandes extensiones olivareras, es una provincia desnuda. La repoblación forestal ha de perseguir tres finalidades: la creación de riqueza arbórea, la regulación y el aumento de pastos y la defensa del suelo, especialmente en cuanto atañe a la protección de las obras hidráulicas, con las rectificaciones de cauces y cuencas necesarias.

La gran labor proyectada para ser llevada a cabo en un decenio puede resumirse en el siguiente cuadro:

Repoblación forestal y defensa del suelo

Repoblaciones	Hectáreas	Presupuesto en pesetas
En montes de la Zona Sur	30.000	105.000.000
En la cuenca del Guadiana menor	66.488	232.708.000
En la cuenca del río Bear	4.342	15.197.000
En la cuenca del Segura	30.567	106.984.500
Plantaciones de choperas	1.577	12.616.000
Defensa y mejora del riego		10.092.800
Construcción de diques		9.118.200
TOTALES	132.954	491.716.500

La reindustrialización

El incremento de la riqueza agrícola de Jaén proporcionará elementos económicos susceptibles de ser invertidos en gran parte en el desarrollo de la industria y, al mismo tiempo, aumentará la variedad y la suma de primeras materias fabriles.

Previo el estudio de las necesidades locales y nacionales, de las posibles disponibilidades y de la capacidad de producción, el Plan abarca provisionalmente la creación de las siguientes fábricas:

Industria de la construcción

Fábrica de cementos en Martos, con capacidad para 80.000 toneladas anuales.

Fábrica de viguetas y piezas de cemento para forjado de pisos, en Jaén, con capacidad para 18.000 metros lineales de viguetas y 15.000 metros cuadrados de piezas.

Fábrica de materiales cerámicos para saneamientos, en el lugar que la iniciativa privada designe. Esta fundación será complementaria de la industria cerámica, ya muy extendida en la provincia. Existen 31 fábricas de ladrillos y tejas, capaces de producir 45 millones de piezas al año, y 40 de alfarería, con capacidad para 850.000 piezas.

Industria de maquinaria agrícola

Nueva fábrica en Linares y ampliación de las existentes.

Industria transformadora de productos agrícolas y ganaderos

Fábrica de azúcar para el tratamiento de 1.000 toneladas diarias de remolacha, en Mengíbar o en Puente del Obispo.

Autorización para instalar otra fábrica con determinadas condiciones.

Destilería de melazas para 100 hectolitros diarios, en campaña de ochenta días, contigua a la fábrica de azúcar.

Dos fábricas de conservas vegetales en la zona alta del Guadalquivir, para 2.000 toneladas cada una.

Tres en la zona media del mismo río, para 3.000 toneladas.

Tres en la zona baja y en la zona del Guadalén, con igual capacidad que las anteriores.

Tres factorías de lino y de cáñamo, con capacidad total de 2.000 toneladas, probablemente en Andújar, Campillo del Río y Solana de Torralba.

Fábrica extractora de aceite de linaza, para obtener, aproximadamente, 2.500 quintales, en alguno de los nuevos poblados de la zona media.

Los secadores de tabaco que la iniciativa privada solicite.

Cuatro fábricas de conservación y transformación de leche, para siete millones de litros, probablemente en Mengíbar, Campillo del Río y Beas del Segura.

Dos mataderos industriales, en Mengíbar y en Villacarrillo.

Dos fábricas de hidrogenar aceite de orujo refinado hasta diez grados de acidez, con capacidad de 1.500 toneladas anuales cada una, en Torredonjimeno y Villanueva del Arzobispo.

Fábrica para neutralizar, refinar e hidrogenar aceites de orujo superior a veinte grados de acidez, en Jódar.

Fábrica para la extracción del aceite de los capachos usados, en Puente del Obispo. Los residuos del esparto pueden destinarse a la fabricación de papel.

Fábrica de jabones, con capacidad de 200 toneladas anuales, complemento de la fábrica anteriormente citada.

Fábrica de obtención de celulosa, para 2.000 toneladas, aneja a las dos anteriores.

Fábrica de sosa cáustica, con capacidad de 1.800 toneladas al año, en Andújar.

Industria textil

Varias fábricas de hilatura y tejidos de lana para elaborar 60.000 kilogramos anuales cada una. En el lavadero de lanas recientemente instalado en Linares se trata un millón de kilos sucios y se obtienen 400.000 de lana limpia al año.

Las tres primeras fábricas proyectadas son las de Jaén, Linares y La Carolina.

Otras industrias

Fábrica de ennoblecimiento de residuos vegetales, orujillo de aceituna, simientes de vid, paja de cereales, etc. Esta instalación revalorizará ocho veces el coste de la materia prima y su producción anual se calcula que alcanzará un valor superior a 114 millones de pesetas anuales.

Fábrica de pinturas, para 200 toneladas anuales, en Jaén.

Fábrica de bidones, en Linares.

Las nuevas vías férreas

El Plan de Jaén comprende la construcción del tramo Baeza-Albacete del ferrocarril de Baeza a Utiel y del tramo Argamasilla de Calatrava-Marmolejo de la vía de Puertollano a Córdoba.

El primero será un eslabón del camino que enlazará Andalucía con Francia (Baeza-Utiel-Teruel-Alcañiz-Lérida-Saint Gironts); unirá Andalucía con Levante y, como ferrocarril local, representará una economía anual de cerca de 16 millones de pesetas en los transportes de las zonas olivarera y maderera.

El tramo Argamasilla de Calatrava-Marmolejo, resolverá los problemas de la doble vía entre Castilla y Andalucía; acortará la distancia y mejorará el perfil y la planta de Despeñaperros; permitirá mayores velocidades con menos gastos de tracción; facilitará el desarrollo de la riqueza ganadera y asegurará las comunicaciones con Africa.

Ambos tramos ferroviarios exigirán un gasto de 1.094 millones de pesetas y un plazo de ocho años para el primero y quince para el segundo.

Presupuesto total del Plan Jaén

Como resumen, y al mismo tiempo complemento, de todo lo consignado, he aquí el presupuesto global del gigantesco Plan de Jaén:

Consignaciones presupuestarias a cargo del Estado, según se detalla al comienzo: 3.958.446.021 pesetas.

Consignaciones presupuestarias a cargo de la iniciativa privada:

Industria	270.300.000 pesetas
Depósitos de aceite	14.800.000 »
	<hr/>
T o t a l	285.100.000 pesetas

Consignaciones presupuestarias a cargo del Instituto Nacional de Industria:

Fábrica de aprovechamiento de residuos agrícolas	250.000.000 pesetas
	<hr/>
TOTAL GENERAL	4.493.546.021 pesetas

ARTURO PÉREZ CAMARERO